

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ASAPCLEAN S.A.

En Guayaquil, a los tres días del mes de Febrero de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local ubicado en la ciudadela Alborada 3ra. Etapa mz. CB villa 4, se reúnen los accionistas de la compañía ASAPCLEAN S.A. a saber el señor MAURO JOSE ROSERO VILLAREAL, por sus propios derechos, titular y propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora DANIELA MERCEDES ORTIZ MOREIRA propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

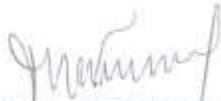
Actúa como Presidente el señor Mauro Jose Rosero Villareal, y como secretario la señora Daniela Mercedes Ortiz Moreira. Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ocho del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Daniela Mercedes Ortiz Moreira quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Daniela Mercedes Ortiz Moreira no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

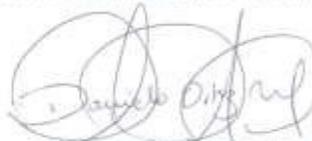
Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que la accionista Daniela Mercedes Ortiz Moreira, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las diecisiete horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce,-



MAURO JOSE ROSERO VILLAREAL
Accionista



DANIELA MERCEDES ORTIZ MOREIRA
Accionista



MAURO JOSE ROSERO VILLAREAL
Presidente



DANIELA MERCEDES ORTIZ MOREIRA
Gerente General - Secretario